

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DECRETO 215/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Caparrós Mirón como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Luis Caparrós Mirón como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 216/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco García Delgado como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Francisco García Delgado como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Córdoba, por pase a otro destino.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 217/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Nieves Masegosa Martos como Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña María Nieves Masegosa Martos como Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Granada, por pase a otro destino.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 218/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Gabriel Cruz Santana como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Gabriel Cruz Santana como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Huelva, por pase a otro destino.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 219/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Julio Millán Muñoz como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Julio Millán Muñoz como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 220/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de doña Josefa López Pérez como Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña Josefa López Pérez como Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda